

**ARTICULISTA  
INVITADA****AMALIA PULIDO\***

@pulido\_amalia

## Estrategia para la educación cívica

Si uno preguntara en Latinoamérica sobre la forma de participación política a la que mayormente recurren las personas, la respuesta predominante sería "el voto". Esto puede emanar de la centralidad que el sufragio adquirió en la región, a partir de su rol en las transiciones democráticas, o de un problema de desconocimiento sobre otras eventuales formas de participación.

Lo cierto es que más allá del voto, existen numerosas opciones en que la participación de las personas fortalece objetivos comunes. Éstas incluyen la realización de actos solidarios y altruistas (participación cívica); la realización de acciones para resolver cuestiones específicas en los pueblos y colonias (participación comunitaria); la intervención directa de la ciudadanía en la esfera pública (participación ciudadana), así como las marchas, manifestaciones y otro tipo de formas de participación política no electoral. En México ese catálogo de posibilidades se ha presentado en forma todavía marginal.

Si las personas no saben cómo influir en la política ni conocen la trascendencia de hacerlo, entonces no verán la relevancia de vivir en democracia. Es aquí en donde se inserta la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026 del Instituto Nacional Electoral.

La Estrategia es fruto de un esfuerzo de aprendizaje, investigación, así como cooperación y escucha activa entre actores –juntas distritales, juntas locales y organismos públicos locales electorales, entre otros– para su elaboración e implementación. Persigue dos obje-

tivos: 1) implementar procesos formativos de educación cívica para construir una ciudadanía integral, y 2) incentivar la participación electoral y no electoral para fomentar una ciudadanía activa y comprometida.

Se busca que las actividades encaminadas a ambos propósitos se lleven a cabo con perspectiva de género, interseccionalidad, no discriminación e innovación tecnológica en donde el monitoreo, seguimiento y evaluación tienen un rol central. Por ejemplo, el informe final de la ENCÍVICA 2017-2023 enfatiza que los institutos electorales locales fueron las principales instancias implementadoras y promotoras de la Estrategia.

El derecho al voto es una pequeña parte de lo que constituye vivir en democracia. Por eso resulta pertinente la apuesta de la ENCÍVICA por una ciudadanía integral; es decir, aquella que concibe a las personas como titulares de derechos, prerrogativas y potestades políticas, al tiempo que implica que las y los ciudadanos cuenten con condiciones suficientes para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades.

Desde el IEEM celebramos la existencia de una nueva estrategia para la educación cívica y confiamos en que la coordinación entre organismos nacionales y locales fortalecerá el desempeño de las acciones sugeridas en la ENCÍVICA. El fortalecimiento de las capacidades cívicas en México apunta hacia un mejor involucramiento en la democracia y, por tanto, debe ser una prioridad para todas las instituciones.

**\*Presidenta del Instituto  
Electoral del Edomex**